



Operación de Agencia Tributaria, Policía Nacional y Guardia Civil

Intervenidos en Huelva 3.750 kilos de hachís en dos operaciones contra el narcotráfico realizadas en un intervalo de ocho días

- Se han incautado una embarcación de recreo y un vehículo que había sido sustraído en la provincia de Badajoz y tenía placas de matrícula dobladas
- Las actuaciones son fruto de vigilancias coordinadas de los tres cuerpos en el marco de la intensificación de la lucha contra el narcotráfico en las costas onubenses

1 de julio de 2023.- Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, la Policía Nacional y la Guardia Civil han intervenido en Huelva 3.750 kilos de hachís en dos operaciones realizadas en un intervalo de ocho días. Las actuaciones realizadas son fruto de vigilancias coordinadas de los tres cuerpos desplegadas en el marco de la intensificación de la lucha contra el narcotráfico en las costas onubenses.

La primera de las operaciones se inició en la noche del pasado 1 de junio, cuando investigadores de los tres cuerpos, en un dispositivo de vigilancia conjunto, detectaron una furgoneta visiblemente sobrecargada en su parte trasera, por lo que se procedió a darle el alto.

El conductor del vehículo hizo caso omiso de las indicaciones de los agentes y se inició así una persecución por la zona de las marismas de Isla Canela, hasta que el vehículo perseguido no pudo continuar por el acoso de los vehículos policiales. Seguidamente el conductor abandonó la furgoneta perseguida y se dio a la fuga.

Tras una primera inspección ocular de la furgoneta intervenida, se apreció en su interior un total de 78 fardos de arpillera y rafia de los comúnmente utilizados para el transporte de resina de hachís, con un peso aproximado de 2.700 kilos. Además, se comprobó que la furgoneta intervenida portaba placas de matrícula dobladas y que se trataba de un vehículo sustraído en la provincia de Badajoz.

Tanto la droga como los efectos intervenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ayamonte, en funciones de guardia.

Alijo frustrado de una tonelada

La segunda operación comenzó en la noche del pasado 9 de junio, cuando el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) detectó una embarcación semirrígida, conocidas como 'narcolanchas', al sur de Punta Umbría. De inmediato se dispuso un operativo terrestre, formado por agentes de los tres cuerpos, ante las sospechas de que pudiera llevarse a cabo una operación de narcotráfico.

Minutos después se detectó por parte de los agentes actuantes cómo una embarcación recreativa, de unos seis metros de eslora, salía de la ría de Punta Umbría con rumbo sur. Esta embarcación se abarló posteriormente a la 'narcolancha', momento en que se procedió al trasiego de bultos desde la semirrígida a la embarcación de recreo.

Una vez finalizado el trasvase de bultos, la embarcación recreativa tomó rumbo norte para adentrarse de nuevo en la ría de Punta Umbría, iniciándose por parte de los investigadores un dispositivo discreto de seguimiento terrestre. La embarcación finalmente se detuvo en la zona de las salinas del Astur. Una vez tocó tierra, los investigadores procedieron a intervenir por vía terrestre, sorprendiendo a los sospechosos y emprendiendo estos la huida.

En el interior de la embarcación intervenida se encontraban 30 fardos de arpillera y rafia de los utilizados comúnmente para el transporte de resina de hachís, con un peso aproximado de 1.050 kilos.

Tanto la embarcación como la sustancia estupefaciente intervenida fueron trasladadas al puerto de Huelva. La droga y los efectos intervenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Primera

Instancia e Instrucción número 5 de Huelva, con conocimiento de la Fiscalía Especial Antidroga de Huelva.

Ambas investigaciones continúan abiertas por parte de Vigilancia Aduanera, Policía Nacional y Guardia Civil, y no se descarta que se produzcan detenciones.

Estas intervenciones son fruto de la intensificación de la lucha contra el contrabando y el narcotráfico llevada a cabo por los funcionarios de Vigilancia Aduanera, Policía Nacional y Guardia Civil en las costas onubenses.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-Y8Iws4XOBz>